REDACCION
San Francisco, núm. 23, principal.
Número suelto 5 céntimos
Atrasado 25 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja
FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXII.—Número 8.364 | SANTANDER.—Viernes 6 de noviembre de 1914 | Teléfono número 139

SANTORAL

Día 6.—Viernes.—San Leonardo, cf., San Severo, ob., San Antico, cf., y San Vincco.

Día 7.—Sábado.—San Herculano, ob., San Amaranto, mr., San Florencio y San Aquiles.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER
Cirujía general. Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS Mc CONACHY
Dentista
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

A. Camisón
OCULISTA
Consulta de doce á una en Wad-Rás, 7, 1.°
En el Sanatorio Madrazo, de cuatro á cinco.

Dr. GORPAS—Oculista
San Francisco, 13.—De 3 á 5

El Doctor R. Fernández de Caleya
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Débiles, inapetentes, probad el
VINO ONA
DEL DOCTOR ARÍSTEGUI, Jefe del Laboratorio Químico Municipal de Bilbao. Aumenta rápidamente las fuerzas y el apetito en los débiles, convalecientes y anémicos.

El arriendo de los arbitrios y la sesión de hoy

Los elementos republicanos, mal avenidos con el orden y con la buena administración, están realizando toda clase de esfuerzos para que a la sesión municipal extraordinaria, en que ha de discutirse el proyecto de arriendo de los arbitrios, acudan elementos díscolos dispuestos a promover escándalo.

Tratan, sin duda, de ejercer una coacción intolerable sobre los concejales que consideran que el arriendo es beneficioso para los intereses de Santander.

Así entienden esos republicanos *soi-dissant* de respecto a la opinión agena y a los idea de los demás.

Estamos seguros de que no no prevalecerán esas artimañas y esos recursos de mal género.

Nuestros concejales tienen la entereza suficiente para saber cumplir con su deber despreciando toda clase de necias alharacas.

Y el público, el pueblo al que quieren utilizar como comparsa sabe de sobra que los ediles republicanos están representando una barda comedia.

Dígalo su leader el señor Castillo, que fué quien en una sesión privada propuso el arriendo y que será quien hoy adoptará actitudes más trágicas para combatirlo. Ya se lo echó en cara hace días el socialista señor Rivero.

El pueblo sabe que con el arriendo de los arbitrios solo se tiende a sanear la Hacienda municipal evitando abusos y chanchullos. No haya miedo a atropellos y exacciones injustas. Para impedirlo está la alcaldía. Y en el caso particular del inquilinato hay un reglamento a cuyo articulado tendrá que sujetarse las empresas arrendatarias.

Además, quedan fuera del proyecto las cédulas, de cuya administración seguirá encargada la Corporación municipal. Es decir que el gravamen para cuya exacción necesita el pobre más generosa tolerancia, seguirá como hasta ahora.

Y lo que es más importante, el Municipio podrá contar con tres millones de ingresos seguros, con los cuales se podrán realizar obras, mejorar los servicios municipales y reconstituir la Hacienda popular. Y se harán imposibles las corruptelas.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Arredondo doña Juliana Madrazo.

***

Acompañado de su distingóida y bella esposa y de su cuñada la señorita Luisa Benavides, ha regresado a Santander, de su largo viaje por España nuestro estimado amigo don Manuel Aramburu.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

A las cinco de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental señor García del Río.

Asistieron los concejales señores Quintana (don Juan J.), Cagigas, López Dóriga, García (don Juan), Colongues, Gutiérrez, Pérez Villanueaa, Gómez (don Gervasio), Pérez del Molino, Castillo, Escalante, Jorrín, Zaldívar, Zamanillo, Quintanal, Fernández Quintana, Gómez Collantes, Muñoz, Rivero, García (don Eleofredo), Toca, Lanza, Martínez y Gutiérrez Cueto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Comienza la discusión del

Presupuesto de gastos

Relación número 1.—Sueldo de empleados. Se consignan 171.586.

El señor Colongues pide que se nombre en propiedad un cabo de la guardia municipal que ahora ocupa el cargo como supernumerario.

Este nombramiento supone un aumento de 107 pesetas.

La Comisión no acepta la proposición.

El señor López Dóriga dice que como es necesario hacer economías debe disminuirse el número de empleados municipales, pues el de 650, sin contar maestros y maestas, le parece excesivo.

Propone que se vayan amortizando las plazas que quedan vacantes.

Cree que se debe aplazar toda discusión sobre aumento de gastos hasta que se acuerde si se arriendan o no los arbitrios municipales en la sesión extraordinaria que para tratar de este asunto se celebrará hoy.

Los señores Martínez, Rivero y Baladrón se muestran conformes con lo dicho por el señor López Dóriga y anuncian que se opongan a lo que signifique aumentos.

También el señor Zamanillo se muestra conforme con la necesidad de hacer economías pero reconociendo la necesidad de algunos aumentos.

Demuestra que no es excesivo el número de empleados municipales, pues en el número de 650 de que hablaba el señor López Dóriga están incluídos los guardias municipales etcétera.

El señor Colongues se muestra conforme con lo dicho por los señores Dóriga y Rivero y retira su proposición.

Intervienen hablando en el mismo sentido los señores Pérez del Molino, Fernández Quintana y García (D. Juan).

El señor Fernández Quintana propone que se rebajen de la relación 8.645,15 pesetas. Se desecha en votación nominal.

El señor Fernández Quintana propone que se suprima la tercera parte de los empleados.

Después de una larga discusión se acuerda que esta relación quede en suspenso.

Se aprueban las relaciones siguientes:

Núm. 2.—Material de oficinas.—Pesetas 18.925.

Núm. 3.—Suscripciones.—Pesetas 499.

Núm. 4.—Conservación y reparación de efectos y mobiliario.—Pesetas 5.000.

Relación núm 5.—Quintas.—Se consignan 1.120 pesetas.

Queda en suspenso la partida tercera, aprobándose el resto de la relación.

Relación número 6.—Elecciones.—Se consignan 5.900 pesetas.

Queda en suspenso esta relación.

Relación núm. 7.—Gastos de representación.—3.000 pesetas.

Queda aprobada.

Relación núm. 8. — Vestuario de vigilantes y cobradores de arbitrios.—Pesetas 500.

Se aprueba.

Relación núm, 9.—Alcaldía y tenencias.—Se consignan 3.800 pesetas.

Aprobada.

Relación núm. 10.—Guardia municipal.—Se consignan 151.282,42 pesetas.

El señor López Dóriga, pide la desaparición de una partida para el sostenimiento de ocho guardias de segunda con sueldo de 1,50 pesetas diarias.

Combate la proposición el señor Castillo.

Habla sobre el mismo asunto los señores Muñoz, Rivero y Gutiérrez Cueto.

Rectifica el señor López Dóriga, proponiendo que la plantilla de la guardia muncipal se componga de un jefe con 4.000 pesetas, dos subjefes con 2.000 y cien guardias (en vez de los cientoochenta que hay actualmente) a los que se aumentarán 0,25 de pesetas en su jornal diario.

El señor Zamanillo propone que en lugar de la partida para «ocho guardias que cobran 1,50 pesetas», se ponga para ocho guardias jubilados.»

Rectifica el señor Gutiérrez Cueto.

El señor Castillo combate la proposición del señor López Dóriga.

Propone que se aumenten 25 céntimos a los guardias, pero sin suprimir ninguno; que a los dos subjefes se les aumenten 500 pesetas y que el jefe siga cobrando 3.000.

El señor Dóriga dice que la supresión de las plazas de guardias que pide, ha de hacerse a medida que vaya habiendo vacantes y que el aumento de 0,25 no debe empezar a regir hasta que se haga esta amortización.

Se aprueba la relación en la forma propuesta por la Comisión.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda prorrogar la sesión hasta las ocho de la noche.

Relación núm. 11.—Equipo y vestuario de la guardia municipal.—Pesetas 6.799.

A petición del señor García (E.), se consignan 2.700 pesetas.

Relación núm. 12.—Seguros de incendios. Pesetas 3.000. Aprobada.

Relación núm. 13.—Socorros de incendios y salvamentos.—Consignánse 48.859,92 pesetas.

Al señor López Dóriga le parece excesivo el personal que figura en esta relación.

Queda pendiente.

Relación núm. 14.—Sostenimiento de la banda municipal.—Se consignan 38.600 pesetas.

El señor López Dóriga propone que se suprima la banda contratándose una para el verano.

Combaten esta proposición los señores Castillo, Gutiérrez Cueto y Zamanillo, los cuales dicen, entre otras cosas que el contratar una banda forastera durante el verano, además de no ser tan facil como parece, no significa apenas económía.

El señor Fernández Baladrón, dice que la comisión de Hacienda, después de estudiar detenidamente el asunto se ha convencido de que no se puede suprimir la banda.

Añade que él lo que propondría es que no se cediera la banda a nadie gratuitamente.

Queda aprobada la relación.

Relación núm. 15.—Gastos generales.—Se consignan 27.544.37 pesetas.

El señor López Dóriga pide que se deje en suspenso la partida del maquinista de la estufa de desinfección.

El señor Castillo se opone a ello por tratarse de un asunto que interesa a la salubridad pública.

Intervienen en la desunión los señores García (E.), Jorrín y Rivero.

Se acuerda dejar en suspenso la relación.

Se levanta la sesión para continuarla mañana a las 5 de la tarde.

La huelga de panaderos

En vías de solución

Ayer faltó el pan fino en todas las panaderías.

Hasta en las más encopetadas casas hubo que apechugar con las tortas grandes de obreros.

Esto ocasionó más de un conflicto doméstico, sobre todo a la hora del desayuno.

Las confiterías agotaron la provisión de bollos de leche de que disponían.

No hubo que lamentar alteraciones de orden.

A las diez y media se celebró, en el excelentísimo Ayuntamiento, la reunión convocada por el señor alcalde accidental, para mediar entre unos y otros litigantes.

Asistieron los concejales nombrados en la sesión del miércoles, para actuar de mediadores, señores Fernández Baladrón y Quintanal.

Asistieron también seis representantes de los patronos y seis de los obreros.

La discusión fué muy laboriosa, durando hasta la una de la tarde.

Afortunadamente no fueron estériles los esfuerzos de los representantes del Ayuntamiento, pues se logró llegar a una fórmula de arreglo.

Dicha fórmula, que se nos ha rogado que no hagamos pública hasta tanto que esté sancionada por ambas partes, será discutida hoy en las asambleas que al efecto celebrarán patronos y obreros.

Sin embargo, es de creer, que sea aceptada.

Mañana tampoco habrá pan fino, pues el trabajo en las panaderías se desenvolverá igual que ayer.

Es decir, sólo trabajarán los patronos y sus amigos.

Los obreros, hasta tanto que el conflicto quede definitivamente resuelto, no reanudarán sus faenas.

Recorriendo las panaderías

Anoche salimos a recorrer las panaderías. Tenía interés ver como los patronos se desenvolvían ante el conflicto para cumplir sus compromisos con el público. Un servicio tan importante como el de panificación no podía suspenderse, produciendo perturbación general. Y los patronos, para no suspenderlo, han apelado a todos los medios imaginables.

Visitamos primero *La Industrial Panadera*, la importante y moderna fábrica que los señores Hoppe y Compañía poséen en la calle de Federico de Vial.

Salió a abrirnos el joven y simpático *sportman* Alberto Hoppe, tan conocido y estimado en nuestra buena sociedad. Estaba completamente transformado. Un gran delantal pendía de su cintura, y los manchones blancos de su ropa indicaban que estaba *metido en harina*.

Dentro del local hallamos un plantel de decididos trabajores. Eran éstos el opulento capitalista don Antonio Jusco, cuyo magnífico automóvil esperaba en el patio; el concejal de este Ayuntamiento don Juan José Quintana; el abogado don Francisco Cuerdo y otros distinguidos amigos de los señores de Hoppe, de todas las profesines, aún de aquellas menos relacionadas con el trabajo manual.

Todos se hallaban en mangas de camisa, poseídos del mejor espíritu. Bromeaban y sudaban a un tiempo mismo.

—Yo hago de pesador—dijo don Juan José Quintana—y ayer pesé más de mil quinientas tortas sin hallar una falta de peso.

En una larga mesa cenaban varios obreros y obreras de los señores Hoppe, que también se habían prestado a actuar de panaderos. Dos guardias de seguridad, que estaban de retén, presenciaban admirados aquel pintoresco cuadro.

Desde la calle de Federico Vial fuimos a la de San Simón. Allí tiene su panadería el presidente del Gremio de panaderos don Arsenio Quintanilla.

Este señor no estaba; pero en su representación nos recibió don Benito Soroa.

No queda en la panadería ninguno de los antiguos operarios. Hace de maestro de pala un carpintero, cuñado del dueño de la tahona que según dice el señor Soroa cumple su cometido a la perfección. A este propósito se habla de los sueldos que cobran los huelguistas. Nos aseguran que hay algunos que perciben hasta 3.000 pesetas anuales.

En *Santa Lucía* trabajan obreros de la fábrica pero agenos al oficio. Estaban dedicados a otros menesteres. Sin embargo las tortas salen perfectas y pulcras de sus manos.

Dirige la faena uno de los antiguos operarios de la casa, que lleva en esta veintidos años.

Nos lo dice con verdadero y legítimo orgullo.

Agrega que en *Santa Lucía* se elabora la misma cantidad de harina, aunque se prescinde del elaborado fino.

A continuación vamos a *La Económica*. Nos recibe el arrendatario y actual explotador de la industria don Mariano Rodríguez.

En esta panadería trabajan militares. El señor Rodríguez nos justifica la necesidad de este refuerzo.

—Yo tengo—dice—la contrata del suministro a la guarnición. Al ocurrir la huelga oficié a las autoridades militares, y estos me enviaron un cabo y siete soldados.

Ahí los tiene usted trabajando en unión de mis tres hijos.

Y nos indicó a tres simpáticos mocetones que tenían sus rostros cubiertos del noble sudor del trabajo.

Al salir de *La Económica* nos tropezamos de manos a boca con un numeroso grupo de huelguistas. Su actitud no podía ser más correcta ni más pacífica. Entablamos conversación con ellos.

—Mañana—les dijimos—celebran ustedes una asamblea en el Centro obrero.

—Sí señor—nos respondieron a las diez.

—¿Y qué impresión tienen ustedes? ¿Vendrá el arreglo en esa asamblea?

Del grupo numeroso que nos rodeaba salió una contestación pesimista casi unánime.

—¡Cá! ¡Quieren los patronos una rebaja de sueldos muy grande!—dice uno.

—¡Hay operario a quien le rebajan 24 pesetas semanales!—dice otro.

—¡Quieren pagarnos con un puñado de cobre!—argumenta un tercero.

Por lo que deducimos, a los huelguistas no les importaría mucho que la rebaja fuera solo de los 0,40 céntimos que les fueron aumentados a principios de verano.

Por este lado transigirán.

Nos despedimos de los huelguistas y proseguimos nuestra labor informadora. En *La Constancia* nos dice su dueño don Emilio García que trabajan ocho soldados y tres obreros.

La única tahona que conserva todo el personal antiguo, y que sigue elaborando por lo tanto toda clase de panes, es la *Cooperativa Obrera*, hijuela del Centro Socialista.

Un aviso

Se anuncia al público que en breve se pondrán a la venta, para el mejor abastecimiento de pan, tortas de uno y medio kilo.—*La Comisión patronal.*

El Sanatorio de Pedrosa

El ministro de la Gobernación dirigió ayer al gobernador civil de esta provincia, señor Aranguren, el siguiente telegrama:

«Veo su telegrama. Celebro haber complacido esa provincia que me es por tantos títulos muy querida, consignando cantidad para obras y sostenimiento del Sanatorio Pedrosa, y procuraré que se mantenga en el presupuesto.—Le saludo.»

El Palacio de Comunicaciones

El alcalde accidental recibió ayer un expresivo telegrama del director general de Comunicaciones, participándole que en el proyecto de presupuestos para 1915, se había consignado la cantidad necesaria para la construcción de un Palacio de Comunicaciones en nuestra ciudad.

Esta grata noticia producirá gran satisfacción al ser conocida.

Gracias a la actividad y celo desplegados, tanto por el señor Ortuño como por los representantes en Cortes de la provincia, se ha conseguido que nuestra ciudad pueda algún día contar con un magnífico edificio en el que quedarán instalados los servicios de Correos y Telégrafos.

Cámara de Comercio

Con motivo de las próximas elecciones para la renovación de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, la «Gaceta» recibida ayer dispone lo siguiente:

«Esta Dirección general de Comercio ha dispuesto que la Junta de que trata el artículo 37 (inserto a continuación) se reuna en el local de aquellos organismos el día 10 del citado mes, a las doce de la mañana.

Art. 37. No tendrá validez la elección de individuos cuya candidatura no haya sido presentada precisamente en la Secretaría de la Cámara. Las candidaturas habrán de presentarse firmadas por un número de electores equivalente a 5 por 100 de los que constituyan el grupo o categoría correspondiente, pero si el número de estos es superior a 400, bastará para la validez de las candidaturas que las firmen 20 individuos.

Para la presentación y proclamación de candidatos, el presidente de la Cámara 5 días antes del en que deban celebrarse las elecciones, reunirá bajo su presidencia una junta compuesta de la mesa y la comisión de reclamaciones de la Cámara correspondiente, a la que tendrán derecho de asistir los candidatos.

Esta junta examinará las candidaturas presentadas y las que en el acto se presenten y proclamará a los candidatos propuestos en la forma que establecen los anteriores párrafos de este artículo.

Si alguna de las candidaturas presentadas ofreciese duda respecto a la autenticidad de alguna de las firmas, podrá la mencionada Junta practicar las averiguaciones que juzgue necesarias, en un plazo de veinticuatro horas, y caso de resultar probada la falsedad deberá indefectiblemente denunciar el hecho a los tribunales sin perjuicio de hacer la proclamación, si el número de firmas auténticas, deducidas las dudosas, fuese suficiente, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo de este artículo.

Los candidatos proclamados tendrán derecho de hacerse representar en cada mesa electoral por dos interventores y el de fiscalizar las operaciones electorales.

Si el número de candidatos fuese superior a seis, podrá nombrar cada uno un interventor, y si fuese superior a doce se reducirá a este número el de interventores, mediante acuerdo de los candidatos y si este no pudiese lograrse por sorteo.

Artículo 38. Cuando el número de candidatos de un grupo o categoría proclamados resultase igual al de miembros a elejir, su proclamación equivaldrá a la elección, y esta, por tanto, no habrá de efectuarse, debiendo la Junta librarles un documento que les acredite como miembros electos.

Si se diese el caso de que el número de candidatos fuese inferior al de miembros a elejir, la Junta dará por elejido a los proclamados, y en segunda reunión que se celebrará a las veinticuatro horas, elejirá por sí mismo a los individuos del grupo o categoría correspondiente que hayan de llenar las vacantes».

LA GUERRA EUROPEA

Los submarinos alemanes se unirán a la escuadra turca

(Por telégrafo y por teléfono)

El bombardeo de los Dardanelos

De Burdeos comunican, que en el Consejo de ministros, el presidente M. Viviani, ha dado cuenta de que el martes 3 de noviembre, a las cinco de la mañana, la escuadra anglofrancesa hizo una demostración contra los fuertes turcos sobre el estrecho de los Dardanelos.

Los turcos—añadió el presidente—respondieron, pero sus disparos no produjeron efecto; ningún navío fué alcanzado.

En cambio se oyeron grandes explosiones en uno de los fuertes.

El embajador de Turquía marcha de Francia

También dicen de Burdeos, que Rifaat-Pachá, embajador de Turquía en Francia pidió el miércoles por la mañana sus pasaportes al ministro de Negocios extranjeros.

El embajador otomano salió de Burdeos el miércoles por la tarde dirigiéndose a Italia.

Embajador abofoteado

De Petrogrado comunican que el personal ruso de la embajada de Turquía que no ha cobrado desde hace cuatro meses ha demandado judicialmente al embajador.

Este último dijo a los empleados que le pedían que les pagara, que arreglaría las cuentas después de la toma de Odessa.

Uno de los empleados le dió una bofetada.

El ministro servio en Constantinopla.

De Amsterdam telegrafían que se ha recibido allí un despacho de Constantinopla dando cuenta de que el ministro servio marcha hoy de la capital del Imperio otomano.

Expulsión de los súbditos turcos.

Comunican de Petrogrado que el prefecto de policía ha publicado un bando ordenando la expulsión de todos los súbditos turcos.

Estos deberán haber abandonado el país antes de que termine la presente semana.

El ataque de Noworossisk

Dicen de Petrogrado que según noticias recibidas de Tifilis la ciudad de Noworossisk no ha sufrido ningún daño a causa del bombardeo de la escuadra turco-alemana.

El bombardeo fué dirigido solamente contra el puerto y los grandes almacenes que hay en él.

Las pérdidas materiales, ocasionadas por el bombardeo, se calculan en seis millones de francos.

Comunicaciones cortadas

Dicen de Atenas que todas las comunicaciones telegráficas del Pireo con Odessa, Constantinopla y Smirna han quedado interrumpidas.

Todos los hilos telegráficos han sido cortados por orden de las autoridades turcas.

Más detalles del bombardeo de Sebastopol

Cablegrafían de Londres que el periódico *The Times* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Petrogrado en el que se dan interesantes detalles del bombardeo de Sebastopol.

Testigos oculares del bombardeo describen la triste impresión que les produjo el terrible espectáculo.

Un tren que acababa de entrar en la estación de Ikerman fue alcanzado por el fuego de los obuses.

Ciento diez y seis granadas cayeron sobre la ciudad.

El *Goeben* se hallaba a menos de una milla de distancia cuando abrió el fuego, disparando simultáneamente toda su artillería evidentemente con la intención de destruir el túnel del ferrocarril.

Una espesa niebla favoreció mucho los propósitos del enemigo, que pudo gracias a ella aproximarse al puerto.

Entre tanto una de las baterías de la ciudad empezó a disparar sobre el *Goeben*.

Al principio el crucero tiraba de media en media hora; pero no tardó en ser más rápido el bombardeo, llegando los disparos a sucederse con intérvalos muy pequeños.

Este fué el momento más terrible.

Cuando el bombardeo terminó y se disipó el humo, pudo verse que sobre los puntos donde las granadas habían caído no quedaban más que informes montones de ruinas.

Poco después los habitantes de Sebastopol veían al *Goeben* virar y alejarse rápidamente, no tardando en desaparecer.

Submarinos en Constantinopla.

Comunican de Salónica que hace unos quince días fué señalada la presencia del crucero alemán *Breslau* en aguas rumanas.

El *Breslau* había convoyado hasta el Bósforo a dos navíos alemanes cargados de municiones, expedidas por vía terrestre desde Alemania a Constanza.

Según informes de buen origen recibidos de Constantinopla, varios submarinos desmontados se encontraban a bordo.

Los ingenieros y mecánicos alemanes recientemente llegados a Constantinopla acabarán el montaje de estos submarinos destinados por el gobierno otomano y sus consejeros los alemanes, a asegurar a la flota turca una superioridad decisiva sobre las escuadras rusas del Mar del Norte.

La rebelión del Cabo

De Pretoria comunican oficialmente que una patrulla de 50 hombres de las fuerzas del coronel Brits, ha encontrado a 150 rebeldes mandados por Moritz.

El encuentro tuvo lugar el 27 de octubre último, en dirección de Schmitzdrifz.

Muchos rebeldes resultaron muertos o heridos.

Fueron hechos prisioneros ocho, entre los que se encontraban dos tenientes.

Otro destacamento rebelde, mandado por el capitán Bukes, se rindió voluntariamente al comandante Studer.

Hay motivos para creer que este destacamento se escapó del campo de Moritz, venciendo para ello las mayores dificultades.

Los prisioneros contaron que habían andado casi sin descanso más de 300 millas.

Comunicado oficial ruso

De Petrogado telegrafían el siguiente comunicado oficial fechado el día 3:

«En el frente de la Prusia Oriental los alemanes se han colocado a la defensiva. Nuestras tropas han avanzado en algunos distritos, habiendo hecho varios prisioneros y tomado dos cañones con numerosas municiones.

Al Sur del Vistula, en la región de Rordovits y de la Pilitza, las tropas rusas han avanzado sin tener pérdidas importantes, habiendo ocupado las plazas de Schadek, Lask y Rosprbu.

En el frente de Radarczicemielce, los alemanes se han retirado con dirección a Volsbzow y a Andrei.

Al Sur de Kielce, los austriacos, han intentado una resistencia algo fuerte pero han sido rechazados en todo su frente, habiéndoles hecho 1.500 prisioneros, y tomado 3 cañones y 3 ametralladoras.

En la parte inferior del San, nuestras tropas continúan atravesando sobre el lado izquierdo, habiendo tomado el pueblo de Marce uno de los lugares más fortificados.

Al norte de Razwadwo hemos tomado ocho cañones y algunas ametralladoras.

En la región de Nizko, el combate continúa con encarnizamiento, habiendo hecho 250 prisioneros.

En el resto del frente no se ha señalado ningun cambio digno de mencionar.»

EL CORRESPONSAL.

M.E.C.D. 2017

Los cortes de traje y gabán

que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO LAS INTERESA MUCHO VISITAR ESTA CASA

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido es debido **al corte y esmero** conque se confeccionan las prendas.

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, (esquina a Juan de Herrera)

Teatro Principal

El lunes llegarán a nuestra población los notables artistas que forman la Compañía de Zarzuela, que bajo la dirección de Enrique Lacasa, el popular y meritísimo actor cómico actuará en nuestro Teatro Principal, en la presente temporada de invierno.

Los actores llegan, unos procedentes de Barcelona y otros de Madrid y Zaragoza, donde actualmente se encuentran.

También llegará el lunes el empresario don Ricardo Ruiz.

Aun no se ha fijado la fecha en que el notable elenco ha de debutar.

Gobierno civil

Nota oficiosa

En el Gobierno civil se facilitó ayer a la prensa local, la siguiente nota oficiosa:

«En el número de *El Cantábrico* correspondiente al día de ayer y bajo el epígrafe «Los repatriados de Méjico», se consigna que a estos en el Gobierno civil, no se les facilita el viaje.

Mal informado indudablemente el periódico local da la anterior noticia, pues lo ocurrido fué lo siguiente:

Por aviso pasado a este Gobierno por el jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte, se le anunciaba que las disposiciones dictadas para los repatriados españoles, no continuaban vigentes, más que hasta el 31 de octubre próximo pasado, motivo por el cual las órdenes que se dieron para expender billetes del ferrocarril después de esa fecha no serían válidos.

El día 3 se presentaron al señor gobernador repatriados de Méjico llegados en el vapor, *Reina María Cristina*, y encontrándose con que no podía dar órdenes de transporte por ferrocarril, consultó el caso en telegrama urgente al señor ministro de la Gobernación, para cumplimentarlo.

En la noche del mismo día recibió nueva autorización para que se siguiera expidiendo órdenes, y a la mañana siguiente día 4 se entregaron veinte para el jefe de la estación del Norte, una para el de la de Santander a Bilbao, y cuatro para el de la del Cantábrico habiendo salido todos ya, para sus respectivas provincias.

La dársena de Molnedo

Ayer se recibieron noticias de Madrid dando cuenta de que el Ministro de Fomento ha firmado una Real orden aprobando el proyecto de tinglados a la dársena de Molnedo autorizando a la Junta de Obras del Puerto para ejecutar las obras que se anunciarán inmediatamente a subasta por su importe de 55.008 pesetas.

La noticia produjo gran júbilo al ser conocida.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral referente a la causa seguida contra Alberto Morante Peralta, por el delito de estafa.

El procesado, recluso del penal de Santoña, donde extingue cadena perpetua que le fué impuesta por el delito de robo y homicidio, aparentando ser fabricante de calzado de todas clases escribió a la señora viuda de Guiard de Bilbao, en 6 de julio de 1911 en papel cuyo timbre decía «Fábrica de alpargatas, zapatillas y calzado de todas clases. Ventas al por mayor y menor. Exportación a provincias. Alberto Morante Peralta. Santoña. (Santander)». Solicitando que le remitiera dibujos de lentes de cristal de roca y montura de oro, y otros lentes de marina, para ver si le convenía hacer algún pedido.

Recibidos los lentes por el Alberto Morante, solicitó de la citada señora que le remitiera otros lentes, como así lo hizo, cuyo precio de ambos lentes importó 125 pesetas, que el Alberto satisfizo, a fin de inspirar confianza a la señora viuda de Guiard, y engañándola en esta forma poderla estafar cantidad mayor, como así lo hizo, estafándola unos gemelos de marina valor de 125 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutos de un delito de estafa, de autor al procesado, sin circunstancias, para quien pidió se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses de prisión correccional, accesorias, costas e indimnización a la perjudicada de 160 pesetas.

La defensa del procesado expuso que los hechos eran contitutivos del delito de falta, y que procedía imponer a su patrocinado la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de San Vicente, contra María Dolores Antonia Fernández Esteban, se ha dictado sentencia, condenándola, como autora de un delito de injurias, a la pena de un año, ocho meses y 21 días de destierro y multa de 125 pesetas.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de octubre último:

Hospital

Existían en septiembre 222; ingresaron en octubre 179; fueron baja: por curación, 152; por defunción, 4; quedaron en fin de octubre 126 varones y 109 hembras.—Total, 235.

Casa de Caridad

Quedaron en septiembre 528; ingresaron en octubre 8; fueron baja: por recuperación, 16; por defunción, 4; existencia en fin de octubre 258 varones y 258 hembras.—Total, 516

Casa de Expósitos

Existían en septiembre 359; ingresaron en octubre 12; fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 5; por defunción, 10; quedaron en fin de octubre 130 varones y 226 hembras.—Total, 356.

Manicomio

Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de septiembre 202; ingresaron en octubre 4; fueron baja, por curación, 3; por defunción, 5; existencia en fin de octubre 99 varones y 99 hembras.—Total, 198.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este hospital para su conducción al Manicomio.

***

En el Instituto asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo 8 varones.

NOTICIAS

Francisco Setién

Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oidos

CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Blanca, 42, primero

Casa de Socorro

Por este benéfico establecimiento, fueron curados ayer las siguientes personas.

Josefa Rodríguez de 3 años, de extracción de una alubia de la fosa nasal derecha; Luis Alvarez, de 33, de una herida incisa en un dedo de la mano izquierda; Donato Llata, de 50 años, de una contusión con hematoma en el pié izquierdo; Florencio Ateca, de 3[illegible], de una herida contusa en la bóveda palatina y rozaduras en el labio superior; José Ruiz Cuesta, de 19 años, extracción de un pincho de palmera; Elvira Cabarga, de 8 años, de una herida contusa en la cara palmar de la mano derecha; Marta Fernández, de 29, de extracción de una astilla del dedo índice de la mano derecha.

Estando cogiendo piñas de un pino del Sardinero, tuvo ayer la desgracia de caerse al suelo el joven de 12 años Luis González, que sufrió una gran contusión en la región hipogástrica y fuerte conmoción visceral.

Fué trasladado á la Casa de Socorro, donde le asistió convenientemente, pasando después á su domicilio.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oido

Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. *Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.*

Gratis á los pobres: lunes y jueves, de seis á siete. *Peso, 1.*

En la plaza de la Esperanza se hallaban ayer jugando los chicos José Torres de 17 años y Vicente Lorenzo de 9. El primero que tiene sus facultades mentales estraviadas, creyendo que su compañero pretendía quitarle una canica con la que jugaba, le arrojó una piedra, produciéndole una contusión en la región occipital de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La benemérita de Potes ha detenido a un vecino de Congarna, que en la noche del 2 del corriente penetró en el domicilio de su suegro, descerrajando un baúl del que sustrajo 25 pesetas, varias prendas de vestir, y dos escrituras.

Movimiento marítimo

Buques entrados: *María, Gertrudis, Aurora Cámara, María Magdalena.*

Salidos: *Elvira, María Magdalena, y María.*

G. Iñigo

OCULISTA

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 á 5

MUELLE, 16

Gratis á los pobres: de seis á siete, los martes y viernes, en la calle del Peso, núm. 1.

La guardia civil del puesto de Puente de Arce, ha detenido a los vecinos de Rumoroso, Antonio Alejandro y Vicente Argumosa y Felix Arenal del Río, los cuales el día 2 del actual apedrearon la casa de su convecino Laurerno Santebans, causando algunos destrozos en la puerta de entrada.

Los detenidos con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del juzgado municipal de aquel pueblo.

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño un billete del Banco de España que fué encontrado en la vía pública por dos chicos.

También se halla recogido en aquellas oficinas un estuche con unos lentes.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «606»

Y DEL «914» (NEOSALVARSAN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables de once y media a una.

ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, 5.°

Elixir Callol remedio de los Débiles

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De once a doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce a una y media, Wad-Rás, 5, 2.°

Por análisis, varios industriales y químicos han intentado conocer la fórmula de los Licores y Elixir de los PP. Chartreux, ó de la **Grande CHARTREUXE,** pero no han logrado su intentento. 6

Romaneo

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 17; menores, 14; con peso de 3.335 kilos.

Corderos, 33; con peso de 233 kilos.

Cerdos, 7; con peso de 628 kilos.

Bibliótecas y museo municipal

Donativos últimamente recibidos:

Libros y folletos de don Enrique Menéndez Pelayo, Excmo. Ayuntamiento, don Andrés Borda, don Antonio Lamera, ministerio de Instrucción Pública, don Gonzalo de la Torre Trassierra, don Sixto Valcázar y don Luis Martínez.

Monedas, medallas y otros objetos, de don Manuel González Trujeda, don Luis Martínez, don Luis Cabanzón, Excmo. Ayuntamiento y don José Estrada.

Disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado las **Aguas de Fontibre.** 2

DOCTOR VALLE

APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 1/2 a 1: Ballón, 2, 3.°

Gratis para pobres, martes y sábados de 9 1/2 a 10 1/2 en la Casa de Socorro.

GRAN DEPOSITO

de mantas de lana para cama desde cinco a cuarenta pesetas.

Preciosos géneros de novedad para abrigos y capas de señora desde cuatro pesetas metro.

LA VILLA DE BILBAO

PUERTA LA SIERRA, 2

Se ha presentado en nuestra redacción tres jóvenes obreras a pedirnos que denunciaramos el hecho de haber sido una de ellas abofeteada ayer por un concejal que tiene un establecimiento en la calle de la Libertad.

Las obreras se quejaban también de que los guardias municipales, sin duda por la categoría del ofensor, no se prestasen a dar el parte correspondiente.

Nosotros hemos querido complacer a las denunciantes por su sexo, por su posición social y por que consideramos que, aparte de lo poco delicado de pegar a una mujer, es falta que no debe quedar sin castigo, por muy concejal que sea el que la haya cometido.

A los cincuenta y tres años de edad y confortado con los auxilios de la religión, falleció ayer en esta capital, el señor don Marcial Fernández Ramos.

A sus desconsolados hijos don Plácido, Concepción y Rosa y muy especialmente a su hermano político don Pedro Racamonde, particular amigo nuestro, enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

J. Gómez Vega

MEDICO especialista en las enfermedades del *corazón y pulmones.*

Consulta de doce a una.—COLOSIA, 1.

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANONIMA TUDELA-VEGUÍN — OVIEDO — MARCA DE FABRICA

Cemento Portland Tudela-Veguín

INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

Con él se pavimentaron las calles de Oviedo.

Representante *César Fernández Cervera.*

Y VELARDE,

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 5 de noviembre de 1914

	6 mañ.	22 ho.
Barómetro á 0° nivel del mar	751 6	755'1
Temperatura al sol	19 4	15'1
» á la sombra	13 8	14 9
Humedad relativa	71	80
Dirección del viento	SSO.	N.
Fuerza del viento	Vent.ª	Vent.ª
Estado del cielo	Cub.°	C. ll.°
Estado del mar	Llana	Mard.ª
Temperatura máxima al sol	19 7	
Temperatura máxima á la sombra	17'0	
Temperatura mínima	13'7	
Lluvia en milímetros	0'0	
Evaporación en milímetros	4'7	

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de mujer. Medicina general.—Consulta de once á una, todos los días, excepto los festivos. VELASCO, 1

Salón Pradera

Sección continua desde las cinco y media de la tarde a doce de la noche.

Estreno de la grandiosa y emocionante película de 3.400 metros, dividida en cinco partes y editada por la casa Gaumont, titulada: *La Alondra y el milano o el pilluelo de París.*

Precios: Butaca, 0'50.—General, 0'20.

Doctor Rodríguez Cabello

Horas de consulta: De once y media a doce y media, Muelle, 21, principal.

De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo.

Teléfono 491

GABANES INGLESES

para caballero, elegantísimos, desde cuarenta pesetas.

Confecciones de todas clases.

Capitas impermeables para niños.

LA VILLA DE BILBAO

PUERTA LA SIERRA, 2

Gran café restaurant Royalty

de JULIÁN GUTIERREZ

(Sucursal en el Sardinero) Miramar.

TELÉFONOS NÚMEROS 617 y 738

Cocina escogida y vinos famosos, Especialidad en banquetes, lunchs y tes. Cervezas extranjeras y helados de todas clases.

Plato del día: Filetes de solomillo.

Bolsas

DE MADRID — Cierre de la Bolsa	Día 4	Día 5
Interior serie F	71 50	71 50
» » E	71 60	71 75
» » D	72 95	72 25
» » C	74 50	74 50
» » B	74 50	75 00
» » A	75 50	76 25
» » G y H	75 00	74 75
Amortizable 5 por 100, F	92 25	92 25
» » E	92 50	92 50
» » D	92 60	92 75
» » C	93 65	93 7[illegible]
» » B	95 75	95 75
» » A	94 75	95 25
Amortizable 4 por 100	00 00	84 00
Banco de España	440 00	440 00
» Hispano-Americano	00 00	00 00
» Río de la Plata	248 00	248 00
Tabacaleras	262 25	262 00
Nortes	000 00	0 0 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes	58 00	58 50
Idem.—Idem ordinarias	14 00	00 00
Idem.—Obligaciones 4 por 100	72 00	71 75
Cédulas al 4 por 100	89 0	89 00
Arizas	000 00	00 00
Canfranc	00 00	00 00
Francos	104 00	104 00
Libras	25 97	00 00
A las cinco de la tarde		
Interior, fin corriente	00 00	00 00
» próximo	00 00	00 00
Río de la Plata, fin corriente	000 00	000 00
» próximo	000 00	000 00
C. Mejicano	00 00	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	000 00	000 00
Alcoholeras	00 00	00 00
Preferentes	00 00	00 00
París	0 00	0 00
Felgueras	00 00	00 00

(Telegramas recibidos por don Tomás Itarriaga, Corredor de Comercio).

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

Paseo de Pereda, 7 y 8.--Teléfono 581.

Exquisito **Pluns Keki** para té.

Variadísimo surtido de **bombones** y **caramelos** de las marcas más acreditadas.

Todos los días **Tronco de Italia, brioche** y **ensaimadas** para chocolate y leche

DE BILBAO

5 octubre

4 por 100 perpetuo interior, serie A, a 76.

Idem en diferentes series, a 76.

5 por 100 amortizable, serie C, a 93'50.

Idem serie F, a 92.

Obligaciones Carreteras de Vizcaya, emisión 1905, 4 por 100, a 90.

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy

Amortizable 5 por 100, pesetas 5.000 a 93 65

Obligaciones del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 12 500 a 99.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes en pesetas, francos L. E., etc.

—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Caja de Ahorros: 5 por 100 anual.

Espectáculos

Salón Pradera

Sección continua desde las cinco y media de la tarde a doce de la noche.

Estreno de la grandiosa y emocionante película de 3 400 metros, dividida en cinco partes y editada por la casa Gaumont, titulada *La Alondra y el milano o el pilluelo de París.*

Precios: Butaca, 0'50.—General, 0 20.

Pabellón Narbón

Hoy sección continua desde las seis. La película en tres partes *El oro y nuestro corazón* y la trágico-cómica *Don Juan Tenorio.*

El desarrollo de esta película no está basado en la obra del inmortal Zorrilla.

Precios: Preferencia, 0'40; general, 0'20.

Sabrosas tartas y modernos y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.

Sociedad Cooperativa Urbana de Aguas

DE

SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el 16 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho a la asistencia depositando sus resguardos provisionales en las oficinas de la Cámara de la Propiedad con la anticipación debida.

Caso de no haber número suficiente para tomar acuerdos, se entenderá convocada la Junta en el mismo local y a la misma hora para el día 19.

Santander 1.° de noviembre de 1914.—El presidente, *Andrés A. Pellón.*

ORDEN DEL DIA

Gestiones hechas hasta la fecha por la Junta directiva.

Conveniencia de continuarlas o disolver la Sociedad.

LANERIA Y COLCHONERIA

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO

= PRECIO FIJO =

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, á 25 pesetas las once y medio kilos.—**Miraguano** de primera, á [illegible] pesetas kilo.—**Edredones,** última novedad desde 25 pesetas.—**Zalemas con lana,** á [illegible] pesetas.—**Borras finas,** á una peseta kilo.

Inmenso surtido en telas de damasco, cutí, hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cardan lanas á máquina.

Las afamadas Princesitas de Astorga para chocolates y thes

SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA CONFITERIA

La Gaditana

lo mismo que las ricas yemas de

Santa Isabel

Se distingue esta casa en la preparación de encargos para bodas y bautizos.

Muelle, 16 y Plaza de la Libertad.—Teléfono 590.—SANTANDER.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche

Madrid 5—*(Varias horas).*

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro menos diez se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Jura el cargo el marqués de Besaya.

El señor Carranza habla de un incidente que se produjo en el mes de junio por el marqués de Mochales, apropósito del procesamiento de un juez de la provincia de Cádiz.

Afirma que el marqués de Mochales modificó las cuartillas en sentido mortificante para el orador,

El marqués de Mochales niega la verdad de los hechos referidos por el señor Carranza.

El presidente dice que es una cuestión particular, de la que no se puede tratar en sesión.

Orden del día

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre epizootias.

El señor Polo y Peyrolón pide aclaraciones a la parte relativa a los subdelegados de veterinaria.

El señor Santa Cruz hace las declaraciones que pide el señor Polo y Peyrolón.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Besada.

El señor Lerroux hace unas cuantas preguntas de interés local.

El señor Dato conferencia con el presidente de la Cámara.

Después sube a la tribuna dando lectura al proyecto de ley de amnistía.

El señor vizconde de Anaya se ocupa detenidamente de la industria corcho-taponera y de la exportación de lanas, lamentándose que los catalanes disfruten de privilegios que no gozan las demás regiones.

El señor marqués de Camps se lamenta de las manifestaciones del vizconde de Anaya, las cuales—dice—contribuirán a ahondar las diferencias. (Protestas en varios lados de las Cámaras.)

Los catalanes—añade—pedimos para Cataluña, pues los intereses de Cataluña son españoles.

El señor Dato pide la palabra. (Expectación.)

Empieza diciendo el presidente del Consejo que tiene el gusto de anunciar a la Cámara que España perseverará con ardoroso empeño en conservar su neutralidad.

Mantenemos—añade— buenas relaciones con todos los países beligerantes, y estos aplauden la actitud de España.

El gobierno continúa adoptando cuantas medidas son necesarias para conservar la neutralidad, y atender a la defensa nacional.

Si alguna circunstancia hiciera preciso que modificaramos nuestra actitud respecto a esa neutralidad, antes de tomar ninguna resolución acudiríamos al Parlamento (Muy bien, aplausos),

Nada haya que hablar en caso de que nos sufrieramos una agresión, pues entonces, absolutamente todos la rechazariamos, por todos los medios. (Aplausos)

Deseo que se haga pronto la paz.

Es preciso—dice—que nos unamos todos, desde el Rey hasta el último ciudadano para defender nuestros intereses.

(Grandes y prolongandos aplausos.)

El señor Maura aplaude también.

Los liberales, demócratas y repúblicanos se abstienen.

El señor Lerroux

A continuación del jefe del gobierno hace uso de la palabra el jefe de los radicales.

Empieza su discurso explicando la necesidad de hablar esta tarde.

Se refiere a cuanto dijo en «El Mundo», «El Progreso», «Le Matin» y «Le Journal», ratificándose en todo lo que en aquellos manifestó.

Ceclaro— añade— que sigo entendiendo que el gobierno procedió con ligereza al declarar la neutralidad.

No seré extenso, ni puedo serlo, pues entiendo que todo español debe conceptuar ahora al gobierno como el depositario del honor nacional, y además las condiciones no son muy propicias para hablar.

Pero me reservo—añade—para intervenir en el momento que crea más oportuno.

Entonces discutiremos con toda extensión.

(La Cámara ha oído con extraordinaria atención al señor Lerroux, reconociendo que ha estado muy sensato.)

El señor Iglesias (don Pablo) declara que el asunto no debiera tratarse tan brevemente.

Muéstrase partidario de la neutralidad.

Si España—dice—estuviera en otras condiciones, nosotros seríamos partidarios, de que no subsistiera esa neutralidad, poniéndonos decididamente al lado de aquellas naciones donde están nuestras simpatías.

El conde de Romanones habla después, y dice que el partido liberal, declara que las palabras del señor Dato, interpretan los sentimientos del país.

Y termina diciendo: Hacemos nuestra esa declaración. (Aplausos en los liberales y conservadores).

Orden del día.—Presupuestos

El señor Talavera pronuncia un extenso discurso combatiendo la totalidad

Le contesta el señor Madariaga en nombre de la Comisión.

Rectifica el señor Talavera.

El señor Pelayo dice que deben limitarse las pensiones de clases pasivas.

Añade que no debe concederse pensiones a las personas que disfruten de posición desahogada.

El señor García Durán, de la comisión, dice que no acepta la fórmula del señor Pelayo.

Dice también que el asunto es muy complejo y que necesita un detenido estudio.

El señor Urzais dice que los derechos pasivos son el descuento que se hace a los empleados durante el tiempo en que prestan sus servicios al Estado que luego se les da cuando son jubilados, o a las viudas o hijos cuando aquellos mueren.

Entiende que los derechos pasivos son muy justos, y que no deben de suprimirse.

Recuerda que el renunció la cantidad que como cesantía se concede a los exministros.

Un diputado. También renunció el señor Dato.

M.E.C.D. 2017

El señor Urzaiz sigue diciendo que cuando fué ministro, pretendió suprimir los derechos pasivos, pero como se convenció de que sufría una equivocación desistió de su propósito.

Recuerda que el señor Silvela renunció a la cesantía.

El señor Bugallal hace el resumen en un elocuente discurso, que es aplaudido por la mayoría.

Se aprueba la totalidad.

Se acuerda que mañana se reunirá la Cámara en secciones y se levanta la sesión.

Lo que dice González Besada

En cuanto terminó la sesión, los periodistas que hacemos la información en el Congreso, nos trasladamos al despacho del señor González Besada, quien nos facilitó las siguientes noticias:

Mañana, después de los ruegos y preguntas, explanará una interpelación sobre asuntos económicos el señor Zulueta.

Al entrar en el orden del día, el conde Romanones declarará la fórmula para la aprobación de los presupuestos.

Según lo que diga y lo que le conteste el señor Dato se suspenderá la discusión de los presupuestos, o seguirá discutiéndose el articulado con todo detenimiento.

Un periodista: Si las minorías no aceptan más que los aumentos de Obras públicas ¿entonces el señor Bergamín presentará la dimisión?

El señor González Besada. Nada de eso. Las minorías aceptan los aumentos para Escuelas Normales y otras.

Otro periodista. Pues tampoco transigen con los aumentos de Guerra.

El señor González Besada. Ya verán ustedes cómo transigen aprobando aquellos aumentos que sean necesarios.

Por último nos dijo el presidente del Congreso, que la Comisión de presupuestos se había reunido hoy para continuar el estudio del presupuesto de Instrucción Pública.

Mañana estudiará el del ministerio de Fomento.

Los reformistas

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría reformista para tratar de la fórmula propuesta para la aprobación de los presupuestos.

Trás larga discusión se acordó aprobar los aumentos de Obras Públicas y Correos.

Se acordó oponerse a toda clase de aumentos en el ramo de guerra, y hacer que se nombe una comisión de Hacienda, para que examine las partidas.

Esta determinación la adoptan los reformistas, por que dicen que en todas las partidas del ministerio de la Guerra reina gran confusión.

Hablará Senante

El diputado integrista señor Senante, que no se encontraba en la Cámara, cuando el señor Dato hizo la declaración sobre la neutralidad de España en el conflicto internacional, nos ha dicho que en la sesión de mañana haría uso de la palabra para fijar el criterio de la minoría integrista en tan importante asunto.

Las minorías y el Gobierno

En el despacho de la presidencia han celebrado una reunión los señores Dato Romanones y González Besada.

El conde de Romanones dió cuenta al jefe del Gobierno, de que en la reunión celebrada esta tarde por los jefes de las minorías para tratar de la discusión de los presupuestos.

Todos los reunidos convinieron en no aprobar los aumentos de personal.

Sólo consentirán aumentos en correos y telégrafos por considerar que son necesarios.

También consentirán los aumentos que se piden para Obras Públicas, con objeto de que estas se celebren por subasta y no por administración, resultando así más provechoso.

Si la ocasión resulta propicia, dijo el conde de Romanones, intervendré en la discusión de los presupuestos.

El señor Dato me contestará y si lo hace en términos satisfactorios para las minorías, se dará por terminada la discusión de los presupuestos.

Si no dejaremos que termine la discusión sobre las obligaciones generales.

Parece que el Gobierno está dispuesto a transigir, y que sólo hará en los presupuestos los aumentos que se consideren estrictamente necesarios.

Los republicanos—añadió el conde—se muestran reacios para dejar pasar los presupuestos.

Proyectos de ley

El señor Sánchez Guerra leerá mañana, en la sesión que celebre el Congreso, un proyecto de ley regulando la jornada nocturna de la industria de panificación, y otro nombrando una Comisión encargada de facilitar las operaciones de reclutamiento en Menorca.

Lerroux y Romanones

Esta tarde, cuando terminada la sesión salía el señor Lerroux de la Cámara Popular, fué muy felicitado por el discurso que había pronunciado respecto a la neutralidad.

Cuando atravesaba los pasillos vió al conde de Romanones que conversaba con varios amigos y exclamó: Mirad cómo rebosa de juventud Romanones.

Hoy ha tenido la habilidad de dejarme solo.

Al oirle replicó Romanones: Calma, calma, que yo giro a seis meses vista.

El señor Lerroux: Es de anotar eso de que gira a seis meses vista...

Uno de los que acompañaban al señor Lerroux le preguntó si había hablado.

He dicho—contestó el jefe de los radicales--que hablaría en momento oportuno, cuando no me acecharan tantos lobos.

Un periodista: Se ha dicho por ahí que usted no quería hablar porque querían que lo hiciera en español, y usted habla en francés.

El señor Lerroux: Yo quiero hablar en español, pero en este momento no me conviene hacerlo.

Comentarios

En los pasillos del Congreso, después de la sesión, había una animación extraordinaria, haciéndose grandes comentarios del resultado de aquélla.

Uno de los comentaristas decía: Todo han sido fuegos fatuos, añadiendo que nada nuevo se había dicho, pues todo era conocido yá.

Un diputado radical, decía, comentando el resultado de la sesión: Esto olía a Lhardy.

El señor Dato, cuando salió del Congreso, fué muy felicitado por el discurso que pronunció esta tarde.

La Gaceta

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Facultando al Director de Propiedades para aprobar las ordenanzas para la creacción de arbitrios sustitutivos del de consumos que los ayuntamientos formen, excepto los de las poblaciones de más de 30.000 almas

Las ordenanzas de estos ayuntamientos serán aprobadas por el Ministro.

—Convocando a oposiciones para proveer siete plazas de inspectores provinciales de sanidad.

—Dando instrucciones sobre el nuevo plan de estudios en las Escuelas normales.

—Anuncio del Almirantazgo inglés a los navegantes, declarando peligrosa la navegación en el mar del Norte.

Otro anuncio del gobierno francés, declarando contrabando condicional de guerra los hierros, aceros, cobre, plomo, níquel, glicerina, cueros y materias propias para la fabricación de automóviles,

—Anunciando la exisiencia de peste en Caney (Isla de Cuba.)

Propuesta de ascensos

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, publica la propuesta reglamentaria de ascensos correspondientes al mes actual.

Construcción de una carretera

Se ha verificado la subasta para la construcción de la carretera de Potes a Santamaría de Vale (León.)

Ha sido adjudicada a don Anastasio Noriega, licitador de Santander, en 176.900 pesetas.

Hablando con el presidente

El presidente del Consejo, señor Dato, nos ha dado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo celebrado hoy en Palacio.

Di cuenta al Rey de las distintas conferencias que celebramos ayer con el conde de Romanones y otros jefes de las minorías, los ministros de Hacienda Instrucción pública y yo.

También le di cuenta al monarca del estado de los trabajos parlamentarios y del acuerdo tomado en el último Consejo de conceder una amnistía a los condenados por delitos políticos y sociales.

Detallé las razones por las cuales consideramos conveniente la presentación de este proyecto que leeré hoy en el Congreso.

Di a don Alfonso noticias con gran minuciosidad de la marcha de la epidemia de fiebres en Barcelona, la cual si por el gran número de atacados resulta alarmante, no ha ocasionado sensible aumento en la mortalidad.

Sin perjuicio de que el gobierno adopte las medidas sanitarias convenientes, dando las facilidades que para combatir la epidemia se nos piden de Barcelona, conviene evitar toda exageración que pueda perjudicar a los intereses de Barcelona sin motivo bastante.

Hice el resumen de las noticias é impresiones que tenemos del extranjero, fijando la atención en los artículos publicados por la prensa inglesa, elogiando el valor heróico del príncipe Mauricio.

También hablé de las últimas noticias de la crisis italiana, cuya solución aun no es oficial, y de los artículos de *Le Temps* que se refieren a España.

Di cuenta al monarca de la retirada de los embajadores de las naciones aliadas que se hallaban en Constantinopla.

Anuncié que esta tarde haré en el Congreso, requerido por la minoría conjuncionista, la declaración de que estamos decididos a persistir en nuestra actitud neutral.

Esta declaración la creíamos innecesaria y se hará solamente por deferencia a la citada minoría.

El Rey firmó el decreto autorizando la lectura del proyecto de amnistía.

Los periodistas dijeron al señor Dato que el mayor interés político está hoy en conocer la actitud del señor Lerroux.

—Veremos lo que dice—replicó el señor Dato—Forzosamente debe hablar pués se halla en situación difícil y tiene que explicarse,

Hablando luego don Eduardo del pleito entablado entre el gobierno y las minorías sobre ciertos aumentos en los presupuestos, dijo que parece que las minorías difieren en apreciar cuales aumentos deben aceptarse y cuales otros ser rechazados.

De Marruecos.—Al amparo de España.—Un castigo

De Larache telegrafían que se han acogido al amparo de España los habitantes de un aduar.

Llegó sin novedad a las nuevas posiciones el convoy de Tánger.

—De Tetuán comunican que el cañonero *Recalde* cañoneó los poblados de las kábilas de Beni-Said y Omara, hasta la Punta de los Pescadores para castigar el envío de contingentes a la harka de Ben-Carrik.

El *Recalde* regresó sin novedad a Río Martín al anochecer.

El proyecto de amnistía

El proyecto de amnistía leído hoy en el Congreso por el señor Dato, dice lo siguiente en la parte del articulado:

Artículo 1.° Se concede amnistía a todos los detenidos y procesados o sujetos, por cualquier modo, a responsabilidad criminal, por delitos realizados por medio de la imprenta, grabado u otro medio de publicidad, o en reuniones públicas con ocasión de huelgas, siempre que en este caso no se trate de un delito común o de agresión a la fuerza armada.

Art. 2.° En virtud del procedimiento a que se refiere el anterior, las personas detenidas, presas o que cumplan condena por los delitos señalados, serán puestas en libertad si no estuvieran presas por otra causa.

Los procesos que se siguen actualmente deberán sobreseerse, salva la responsibilidad civil que se reclame por los interesados.

Art. 3.° Los que deseen acogerse a los beneficios de esta ley tienen un plazo de cuatro meses a contar desde la promulgación de la misma para poder hacerlo.

Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las oportunas reglas sobre la aplicación de esta ley.

Los diputados catalanes

En una de las sesiones del Congreso se han reunido hoy los señores Sedó, Cambó, Lerroux y Zulueta para tratar de lo relativo a la organización de la Exposición de Industrias eléctricas.

Itinerario modificado

A consecuencia de la epidemia existente en Barcelona ha sido modificado el itinerario del crucero *Reina Regente* donde los guardias marinas realizan un viaje de instrucción.

El buque no tocará en el puerto de Barcelona.

Hablando con Urzáiz

El Rey recibió hoy en audiencia al señor Urzáiz.

Cuando éste salió de Palacio fué rodeado por los periodistas con los cuales entabló el siguiente diálogo:

—¿Qué le parece a usted, señor Urzáiz, la declaración hecha hoy por el señor Dato en el Parlamento sobre la neutralidad?

—Pues creo que no era necesaria. Yo me enteré ya de lo que hoy ha dicho el señor Dato por la *Gaceta* del 7 de agosto.

Soy de los pocos españoles que leen la *Gaceta*.

—Y sobre la discusión de los impuestos sustitutivos del de consumos en el Senado, ¿qué cree usted?

—Tengo que confesar que no estoy enterado del asunto pues llegué ayer mismo a Madrid y aun no he tenido tiempo de nada.

—¿Y de la Hacienda?

Que a buena política buena Hacienda.

Parece que esto es una perogrullada —continuó diciendo el señor Urzaiz, pero lo cierto es que sin una buena política no hay Hacienda posible.

En cuanto a las Haciendas locales solo he deciriles que entiendo que lo que hay que hacer es ocuparse del bienestar general de la nación.

Destinos militares

Se ha nombrado delegado de la Comisión Mixta de Santander al comandante de infantería, don Miguel Bustamante.

Candidatura del Gobierno

La candidatura del Gobierno para la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley de amnistía está formada por los señores Prado Palacio, don Isidoro La Cierva, Manuel Bueno y otros.

El tifus en Barcelona

De Barcelona telegrafían que se han registrado nuevos casos de tifus.

Aumenta considerablemente el número de enfermos.

En el cuartel de dragones de Santiago hay muchos casos.

Han fallecido dos soldados y un guardia civil.

MAS DE LA GUERRA

Los turcos hunden dos cañoneros

De Constantinopla telegrafían que las autoridades turcas han hundido, en los puertos del Asia Menor, a los cañoneros *Durakreis* y *Kananiada*, para impedir que fueran capturados por los buques franceses.

Un aviador inglés arroja bombas

De Rotterdam comunican que el 2 de noviembre por la tarde un aeroplano inglés, después de volar sobre Brujas, se dirigió hacia Thielt-Lá y dejó caer siete bombas sobre la casa donde se había instalado el Estado Mayor alemán.

Tres oficiales quedaron muertos y otros varios resultaron heridos.

Empréstito de guerra inglés

De Londres comunican que *Daily Telegraph* dice que el nuevo empréstito de guerra será emitido en breve.

Importará 200 millones de libras esterlinas al 4 por 100, amortizables a la par en un plazo de diez años.

Parte oficial de las tres de la tarde.

De Burdeos remiten el parte oficial del general Joffre de las tres de la tarde que dice lo siguiente:

«En el ala izquierda al Este de Nieuport los alemanes atacaron a nuestras tropas, siendo rechazados.

En todo el frente de Dixmunde los alemanes han renovado los ataques con menos actividad y energías que días pasados, atacando únicamente la infantería.

El ataque de los alemanes fracasó por completo sin que abandonaramos nuestras posiciones.

Entre La Bassée y el Somme se ha señalado el día por el duelo de la artillería.

En la región de Roye hemos hecho algunos progresos, ocupando varias posiciones.

Entre Losio y Mesela, los alemanes atacaron con gran actividad siendo rechazados.

Regreso de Poincaré

Dicen de París que acompañado de Mr. Millerand ha regresado de la línea de fuego el Presidente de la República Mr. Poincaré.

Este dirijió una carta a Mr. Millerand en la que hace grandes elogios del soldado francés, del que dice que es digno de su país.

Añade que Francia tiene el ejercito que se merece, felicitando al Ministro de la Guerra, el cual ha dado traslado de la carta al general Joffre.

Plazas tomadas

Despachos de Petregrado dan cuenta de que los rusos se han apoderado de las Plazas de Bajarí, y Bifudén en la Turquía Asiática.

Es inexacto

De Burdeos comunican que es falso el rumor que ayer tarde se hizo circular sobre la muerte del general alemán Von-Kluk.

Embajador que se retira

Dicen de Londres, que ha salido para su país, el embajador de Turquía, el cual fué despedido por el ministro de Negocios Extranjeros.

Quincemil prisioneros

De Londres comunican que en los últimos días los aliados han hecho a los alemanes quincemil prisioneros.

También dicen que les han cogido veinte cañones.

En la Prusia Oriental

Despachos de Petrogrado dicen que los alemanes van cediendo terreno en la Prusia Oriental.

En el ala derecha han sido rechazados.

Las tropas alemanas que operan en la Polonia rusa se retiran al Sur de Kielke.

Más combatientes

Comunican de Algeciras, que han llegado a Gibraltar varios transportes ingleses conduciendo soldados que serán transportados a Francia.

Se dice que en Francia está desembarcando un ejército inglés compuesto de 20 000 hombres para pelear al lado de los belgas.

También se asegura que en breve se registrarán acontecimientos de importancia.

Crucero alemán a pique

Noticias de Amsterdam dicen que a la entrada de la bahía de Jave chocó el día 4 del actual con una mina el crucero alemán *Yoke*, que se fué a pique.

Se ahogaron 300 tripulantes y fueron salvados 282.

Crucero alemán a pique

Un comunicado oficial de Alemania dice que un crucero de aquella nación se ha ido a pique en el mar del Norte por haber tropezado con una mina.

Buques turcos a pique

De Burdeos telegrafían que varios *destroyers* ingleses atacaron a unos buques turcos en Flaromene, destruyendo a un buque guarda-costas.

Comunicado del Almirantazgo inglés.

En la embajada inglesa se nos ha facilitado el siguiente comunicado del Almirantazgo británico:

«Según noticias alemanas se desarrolló una batalla en la costa de Chile entre 5 buques alemanes y parte de la escuadra del almirante Craddock.

Añaden las noticias que fué echado a pique el *Monmouth*, y sufrió grandes averías el *Good Hope*.

El Almirantazgo no puede aceptar estos hechos como exactos porque no se menciona para nada al buque *Campus* que estaba agregado a la escuadra inglesa.»

EL CORRESPONSAL.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Bonifacio E. Revuelta Juárez

que falleció en Camargo el día 7 de noviembre de 1913

R. I. P.

Su viuda doña Luz Constanzo; hijas Concepción, Josefa y Pilar; su madre doña Juana Juárez; hermanos Tomás, Vicente y Raimundo (ausente); madre política, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades hagan la caridad de encomendarle en sus oraciones.

La misa con oficio que se celebrará mañana 7, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de Camargo, y la que se celebre el lunes 9, a la misma hora, en la parroquia de San Francisco (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Camargo 6 de noviembre de 1914.

AUTOMOVILES "FORD"

Doble factón, 5 plazas.....	Ptas.	5.150
Carrosserie sport, 2 id.....	"	4.775
Landauet de lujo.....	"	6.750

PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS

"Agente exclusivo" **ARMANDO CORCHO.—Garage Moderno**

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragueros, brazos y piernas artificiales.

Aparatos para corregir las desviaciones de la espina dorsal, rodillas y pies equinus; cabestrillos y muletas.

GARCIA.—(Óptico)

Teléfono 521—465.

MUDANZAS

La acreditada Agencia de Transportes EXPRESO HISPANO-AMERICANO, de los señores GUTIERREZ Y QUIJANO, se encarga de todos los traslados de mobiliario que se le encomienden, tanto en el interior de la población como para fuera de ella, garantizando las roturas y desperfectos.

En breve llegará uno de los magníficos VAGONES CAPITONES que la Agencia ha adquirido para el mejor servicio de MUDANZAS.

Pedid precios o presupuesto para todo traslado.

Despacho de mercancías (Importación y Exportación) combinados con las tarifas más económicas de las Compañías Ferroviarias.

Mendez Núñez, 10.—Teléfono 571.

COLEGIO COMERCIAL

DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Calle de Calderón, 17.

El pasado curso ha duplicado la matrícula este centro de enseñanza por haber confiado su dirección al exdirector del Colegio-Academia de «El Buen Suceso», de Madrid, que sólo un suspenso tuvo en los ocho años que lo dirigió, justificando así los votos de gracia que siempre dieron a su labor las autoridades en las plazas que mediante oposición sirvió.

Especial y rápida preparación para el Comercio.

RESTAURANT **EL CANTÁBRICO**

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 8

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunches.

PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.

Plato del día: Conejo de monte a la flamonde.

D. Marcial Fernández Ramos

falleció el día 5, a las doce de la tarde

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

Sus hijos Plácido, Concepción y Rosa; hija política doña Dominica Hevia; su hermana doña Anita Fernández; sus hermanos políticos doña Nicasia Bustamante y don Pedro Racamonde; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 6, a las doce, desde la casa mortuoria, Segismundo Moret (antes Cuesta del Hospital) número 9, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.

La misa del alma se dirá mañana, a las ocho, en la parroquia del Santísimo Cristo.

OSTRAS HIGIÉNICAS

DE LA

Compañía Ostricola de Santander

DEPURADAS POR ESTABULACION

0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena

DEPÓSITO: IDEAL DRINK

MUELLE, 8.—TEL. 552

Primera enseñanza gradual

EN EL

Colegio-academia de MATA

Santa Clara, 9 y 11

Brillantes resultados en exámenes públicos y en los de ingreso en la segunda enseñanza oficial.

Los dos primeros grados, «Párvulos y Elemental», a cargo de maestros titulados, y el tercer grado, «Superior», al de licenciados en Ciencias y Letras y profesores mercantiles.

Los alumnos son acompañados a sus domicilios respectivos.

La clase de Gimnasia no aumenta los honorarios ordinarios.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41—TELÉFONO 771.

Gabinetes completos de vuela, tul y sedalina.

Comedores completos con tapete de Holanda blanca y crema.

Nuevos modelos en stores de vuela, visillos plegados, cortinones, galerías, colchas, cuadrantes, veletes y demás artículos.

Presupuestos económicos para cortinas de miradores.

Se pasa el muestrario a domicilio *y nos encargamos de la colocación.*

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: *La carabina de la muerte* (tres partes)

Concierto por el cuarteto Chassin, a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Dos mil carros prado

se arriendan. Informará LA ATALAYA.

ABONOS QUIMICOS

BONIFACIO ALONSO

(SUCESOR DE BARQUÍN ALONSO Y C.ª)

Paseo de Pereda (Muelle, 20)

Joven alemán se ofrece para dar lecciones de su idioma. En la imprenta de este diario darán razón.

ALMACÉN DE SAL DE TODAS CLASES

Marcas O, T y XX para anchoa

Alvaro Florez-Estrada

Muelle, 28 y 29

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros.

Relojería LA PENDOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

M.E.C.D. 2017

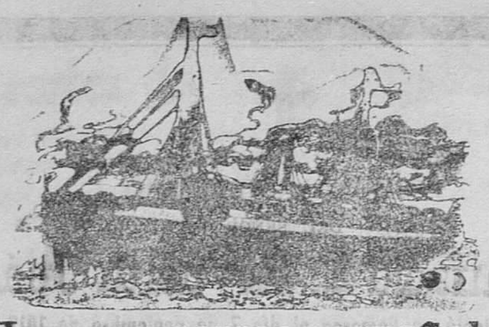

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán **don Víctor P. Vizoaino**

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MÉJICO y VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 255, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba.. (en combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz.. ..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLON con transbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón.... pesetas 255 y 5 de impuestos.
Para Colón..... — 250 y 5 de —

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 30 de noviembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino á **Montevideo y Buenos Aires.**
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil
Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Satrústegui

su capitán **don Cristóbal Morales**

para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Admite carga y pasajeros detodas clases, siendo el precio de la de tercera, **250** pesetas, incluso impuestos.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, **señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.**

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela y Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Peláyo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en **Madrid,** don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—**Santander,** Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—**Gijón y Avilés,** agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—**Valencia,** don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española —BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
DE
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás calvos ni cortos calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no manchа el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura es usada sin necesidad de preparación alguna, al siguiente día de lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, bastándose con un pequeño cepillo, como el frasco lo indica.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se renueva, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza los bulbos del cabello y evita todas las enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea rubio ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja al cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y atractiva, que usa más ó menos, por lo que, si se quiere, la persona más tacaña ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelanas, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y crece el cabello adquiere nuevo vigor, nuevas cortas naturales.

La Flor de Oro Esta agua deja suave todas las personas que tienen el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro No la deben usar que á los cinco minutos de aplicada, porque el cabello y la cabeza mal color (color mulato como el frasco bandolina).

Los premios de amortizamiento bonificados (pues prácticamente nos cita pagar, si no pagan) [illegible] salud, y la gente tener la cabeza sana y limpia con esta sola aplicación [illegible] Cincuenta pesetas el pote, bajando la mitad Dos Cincuenta que cuestan 6 la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—**Frasco, 5 pesetas**
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—A por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes
Champagne BENEZET, Andrés Arche del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIAJES
POR
JOSÉ DEL RÍO SÁINZ
PRECIO: 3 PESETAS
De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Estrecanales, calle de la Blanca.

EL MEJOR
REGALO
con que puede obsequiarse á
TODA MUJER
ES EL
ESTUCHE DE PERFUMERIA

clase fina, marca **GAL**, compuesto de un **Frasco** de **Esencia**, una **Caja** de **Polvos** y una **Pastilla** de **Jabón**, que **regala «EL ECO DE LA MODA»** por cada suscripción de un año, cuyo importe de **7'50 pesetas**, se reembolsa por **13** Pesetas; resultando
TODO GRATIS
y con
5'50 Pesetas de beneficio

Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remítase el importe de 7'50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Admor. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 581.—BARCELONA

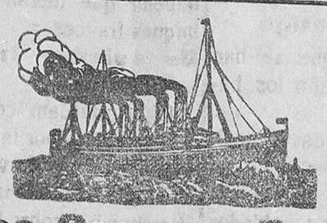

Vapores Correos Españoles
—DE LA—
Compañía Trasatlántica

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El 10 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE

su capitán **don Francisco Aldamiz**

Admitiendo pasaje y carga solamente para **HABANA**
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, **235** pesetas, más los impuestos.
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander **Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—Teléfono 63.**

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA
REDACCION: San Francisco, 23, 1.º — ADMINISTRACION: Pta. la Sierra, 2
TELEFONO 193 — TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» » a dos »	25
» » a tres »	75
» » a cuatro »	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
2.ª a dos »	15
3.ª a tres »	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª » » »	0,60
» 3.ª » » »	0,30
» 4.ª » » »	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talonarios, Tarjetas, Memorandums, Recordatorios de gran lujo, Esquelas de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques

Programas a una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Folletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTONICO

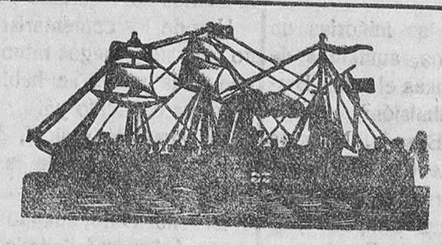

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor

La Navarre

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 12 de noviembre el vapor

Haití

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

EMBONOS
de excelente resultado
ECONOMICOS.—ETERNOS

Los propietarios y contratistas no deben emprender una obra de este género sin consultar nuestros precios.

Placas especiales para tejados, cielorrasos, zócalos, revestimientos contra la humedad, etc.

ALPHA, sin brea ni alquitrán, y cartón-cuero arenado son los materiales más propios para cubiertas económicas.

R. MIQUELARENA E HIJO (ingeniero)
MARTILLO (ESQUINA A PEDRUECA)

EMPLASTOS
PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL
DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

M.E.C.D. 2017